

ALGUNOS ARAGONESISMOS FONÉTICOS Y
MORFOLÓGICOS EN EL *LIBRO DE MARCO POLO*
DE JUAN FERNÁNDEZ DE HEREDIA

NÓRA RÓZSAVÁRI

Spanyol Tanszék
Bölcsészettudományi Kar
Pázmány Péter Katolikus Egyetem
Egyetem utca 1.
H–2087 Piliscsaba
nrozsav@btk.ppke.hu

When *Libro de Marco Polo* by Juan Fernández de Heredia was published in the 14th century, it was the most important corpus of Aragonese literature. The author of this paper determines the linguistic influences of the original dialect of Aragón traceable in the book.

El *Libro de Marco Polo* traducido por el Gran Maestre Juan Fernández de Heredia y editado por John J. Nitti¹ es uno de los documentos escritos en el siglo XIV que constituyen el corpus más importante de la literatura aragonesa. En el momento de la creación de la obra en estudio el dialecto original de Aragón, que de su parte se ha formado en un medio lingüísticamente heterogéneo, sólo conserva su modalidad autóctona en los valles aislados de los Pirineos, donde los monasterios (Ciellas, Navasal, San Pedro de Siresa), centros de la vida religiosa y también política y de la cultura latina, desempeñaban un papel primordial en la formación y propagación del dicho dialecto. La influencia francesa del siglo XII, la catalana de los siglos XII–XIII, y la castellana que está presente desde el siglo XIII iban acabando con las variantes aragonesas y en el siglo XIV el único representante de la lengua y literatura aragonesa es Juan Fernández de Heredia en cuyas obras, aunque no se escribían en el aragonés utilizado en los valles pirenaicos, todavía se descubren algunos rasgos lingüísticos aragoneses.

Juan Fernández de Heredia a quien se atribuyen las obras *Gran Crónica de Espanya*, *Crónica de los conqueredores*, *Crónica de los emperadores*, *Crónica de Morea*, *Tucídides*, *Crónica troyana*, *Orosio*, *Flor de las ystorias de Orient*, *Libro de Marco Polo*,

¹ Juan Fernández de Heredia's Aragonese Version of the *Libro de Marco Polo*, Madison 1980.

Libro de actoridades, Secreto secretorum, Plutarco, Eutropio es una de las figuras sobresalientes del siglo XIV, fundador de una escuela de traductores en la corte papal de Aviñón. No se sabe exactamente en qué medida participó Juan Fernández de Heredia en la recolección, traducción y redacción de las obras, sin embargo es indudable que le debemos a él el corpus más extenso y valioso de la literatura del siglo XIV.

En la fonética y morfología del *Libro de Marco Polo*, aunque es una de las obras más castellanizadas, se manifiesta la modalidad aragonesa cuyos rasgos más característicos, sin enumerar todos los detalles recojo a continuación.

Comparando con los otros dialectos de la península podemos afirmar que se consideran como típicos aragonesismos fonéticos, entre varios otros, los rasgos siguientes:

La conservación del diptongo *ie* < E breve tónica seguida de *ll* o en sílaba trabada que termina en *s*: *castiello, vaxiella, travesso*.

La presencia abundantemente documentada de la *-i* final: *estí, aquestí, qui*.

La fuerte tendencia de la aplicación de una consonante antihiática que generalmente es una *-y-*: *trayer, leyaes, sayetas, seyer, veyer, seyellados, creyerie*, etc. En algunos de estos ejemplos la *-y-* podría explicarse etimológicamente, no obstante la tendencia de evitar el hiato es tan fuerte en el texto que prefiero explicar los mencionados resultados fonéticos con la intercalación de una consonante antihiática.

La conservación inalterada de la F- inicial: *faze, fer, fecho, fillo, fembra, falcones, ferir, fumo, forraduras, fierro, fondo, fruyta, forado*, etc.

La conservación de la palatal evolucionada del latín G-, J-. Seguida de vocal velar siempre se conserva, *iunyo, iulio, loban, iugar, iusticia, iouenes, iutglares, iacobins, yazer*, y seguida de vocal palatal también predomina la conservación: *ienero, genolla*, etc.

La conservación de los grupos consonánticos PL-, CL-, FL- iniciales y -MPL- interior: *planos, pleno, pluuiá, plego, plegaron, clama, florin, flechas, amplo, implen*.

Grupos consonánticos finales que, debido a la apócope vocálica, son muy variados: *auant, leuant, grant, part, muert, aquest, buest, falcons, ladrons, barrals, terrenals, camells, mogolls, chamellots, gents, draps, lurs, carn, dulz*.

Están presentes unos fenómenos cuya evolución fonética coincide con los resultados castellanos como por ejemplo los resultados exclusivos *ué, ié* de O y E breves tónicas respectivamente, el hecho de que en ciertas condiciones la yod obstaculiza la diptongación, las formas epentéticas *-mpn-*, la conservación de *-o* y *-e* finales en posición final no absoluta, etc. Prescindo de la enumeración de los rasgos fonéticos que reflejan la influencia occitana y muestran evoluciones fonéticas que corresponden a las reglas de evolución del occitano que se limitan a dos o tres características.

Más importancia tiene el hecho de que varios fenómenos presentan vacilación entre la solución aragonesa y la castellana como por ejemplo:

La pérdida y conservación de la -D- intervocálica: *fè, piè, crebençia* pero *pies, frido*.

La palatalización de los grupos -CT-, -ULT- y la presencia de la forma primaria original -it-, -uit-: *echan, fecho, noche, dicho, leche, derecho, lecho, pechos, trecho, mucho, mucha*, etc, pero *fruyto, fruyta, esleydo, muyt, muytas*.

Aparición de -mbr- en oposición a las soluciones -mn-, -mpn-.

Los aragonesismos morfológicos se manifiestan con más claridad y evidencia en la obra. Los aragonesismos que documento son persistentes, no ofrecen ninguna vacilación, se utilizan en el texto con exclusividad (excepto la formación del plural):

Formación del plural de los sustantivos añadiendo una -s, aunque el singular acabe en consonante: *falcons, ladrons, barrals, terrenals, chamellots, gents, draps, lurs*, etc.

El dativo del pronombre personal de la tercera persona es *li*.

Gran peculiaridad muestran los pronombres posesivos que en la tercera persona presentan las formas *lur, lures/lurs*. Estas formas se documentan copiosamente y abundan en textos literarios hasta el siglo XVI.

Los pronombres demostrativos aparecen en la forma aragonesa que termina en -i: *estí, aqueshí*.

Los relativos tienen las formas *qui* y *que* en el aragonés, según se refirieran a personas o seres inanimados. El *Libro de Marco Polo* desconoce esta distinción, documento una confusión en la utilización de las dos formas, no obstante ambas se registran y abundan en el texto.

El vocablo *bombre* se usa con valor indefinido.

Las formas verbales también presentan la apócope de la -e final especialmente el preterito imperfecto de subjuntivo: *crebantas, quisies, enuias, supies, cessas*, pero la apócope verbal nunca se realiza detrás de -r.

El verbo COLLIGERE da doble resultado: *cullir* y *collir*.

Se documentan infinitivos que son derivados etimológicos en -er: *nozzer* <NOCERE, y los verbos en -ERE de la tercera conjugación siguen siendo -er: CONSTRINGERE >*constrenyer*, COMBATTUERE >*combater*. Tenemos cambios de conjugación de algunos verbos como por ejemplo ELIGERE >*esleyr*.

La mayor particularidad la presentan las diferentes partículas que se documentan copiosamente y con gran abundancia:

Entre los adverbios de lugar es sumamente característico el uso de *avant, devant, entro* <INTRU, *onde/ne* <UNDE, o el arcaísmo *dende*. Es abundantísima la presencia de *i* <IBI.

Frecuente adverbio de tiempo es *encara*.

Entre las preposiciones tiene uso general *enta* <INDE + AD 'hacia'.

La conjunción típica aragonesa *car* <QUARE tiene pleno uso en el documento.

Hay que afirmar, que en los casos de vacilación el texto tiene preferencia por la solución castellana, fenómeno que subraya y prueba la fuerte influencia del dialecto central sobre la modalidad aragonesa. La fecha del nacimiento de la obra es sumamente importante en este respecto ya que en el siglo XIV los rasgos autóctonos aragoneses van retrocediendo y el castellano gana cada vez más terreno. Este proceso es reflejado en el *Libro de Marco Polo*.

También tenemos que añadir en relación con las obras de Heredia que muchas veces es incierto el lugar de producción. No se sabe con exactitud que de las obras atribuidas a él cuáles fueron traducidas y redactadas en Aviñón y cuáles son originarias de la corte aragonesa de Pedro IV. Después de un pormenorizado estudio de los rasgos lingüísticos del *Libro de Marco Polo* inclino a opinar que la traducción de esta obra se hizo en la corte aragonesa. Las formas castellanas masivamente presentes en el habla en el siglo XIV invadieron el dialecto aragonés y los rasgos del habla iban penterando en las manifestaciones escritas también. El conservadurismo natural de los traductores de la corte puede explicar la presencia de las antiguas formas aragonesas, conservadurismo que hace aparecer las formas del habla en la escritura con considerable retraso. Del grado de las vacilaciones y la preferencia hacia las formas castellanas se deduce que en el habla dominaba ya el castellano que iba conquistando terreno en la *scripta* aragonesa, y las variantes aragonesas son registradas en cada vez menor cantidad.

Otro factor constituyen los supuestos modelos literarios que en aquella época se escribían en castellano. El hecho de que existiera una tradición de escribir historia en castellano implica que los autores y redactores de las obras de esta índole se atuvieran a las normas de esta tradición.

Aunque el *Libro de Marco Polo* es una obra muy castellanizada, como hemos comprobado, indudablemente contiene formas no castellanas, que nos probarán que en el siglo XIV el dialecto aragonés, dialecto en retroceso, todavía tuvo la fuerza y vigencia de manifestarse en la literatura.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar, M. (1953): *El dialecto aragonés*. Gredos, Madrid.
- Alvar, M. (1973): *Estudios sobre el dialecto aragonés. I*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- Alvar, M. (1996): *Manual de dialectología hispánica*. Ariel, Barcelona.
- Badía, A. (1941): Algunas notas sobre la lengua de Juan Fernández de Heredia. *RFE*, 28: 177–89.
- Buesa, T. (1980): Estado actual de los estudios sobre el dialecto aragonés. In: Ubieto, A. (ed.) *Estado actual de los estudios sobre Aragón*. Vol. 1. Cometa, Zaragoza, pp. 355–400.
- Geijerstam, R. af. (1964): *Juan Fernández de Heredia. La Grant Crónia de Espanya. Libros I–II*. Almqvist & Wiksell, Uppsala.
- Par, A. (1926): “Qui” y “que” en la Península Ibérica. *RFE*, 13: 337–49.
- Vives, J. (1927): Juan Fernández de Heredia, Gran Maestre de Rodas. Vida, obras, formas dialectales. *Analecta Sacra Tarraconensia*, 3: 121–192.